



## Sesión virtual de la Subcomisión contra el hostigamiento sexual. 4 de diciembre

### Personas participantes:

Kattia Escalante Barboza (Escuela Judicial), Mauricio Moreira Soto (Servicio de Salud), Javier Brenes González (Inspección Judicial), Carmen Chang Ku (Contraloría de Servicios), Lisbeth Vargas Salazar (Defensa Pública), Mayela Pérez Delgado (Ministerio Público), Iliana Brenes Jiménez (SAPSO), Yorleny Ferreto Solano (Unidad de Género OIJ) Xinia Fernández Vargas (STGAJ, quien coordina)

Ausente: Marcela Allon Zúñiga.

Lectura minuta del 2 de octubre 2024 y seguimiento de acuerdos:

**1.1.** Sobre registro de personas con sanciones en firme por hostigamiento sexual se comenta que no se han conocido reacciones negativas sobre la información allí consignada y su existencia se constituye en un des estímulo para quienes comenten estas conductas.

**1.2.** Sobre el proceso iniciado el año pasado con el rediseño del curso virtual sobre hostigamiento sexual, Xinia informa que ha estado dando seguimiento a su avance. Lo último fue la revisión de una propuesta de “evaluación sumativa” que se devolvió porque no reflejaba la perspectiva planteada en los contenidos. Se incluye correo de respuesta enviado el 21 de octubre a Pablo Alvarez.



respuestapropuesta  
21 octubre Comproba



Ayer ante consulta de seguimiento, el compañero Ignacio Calvo funcionario del Subproceso de Gestión de capacitación indicó lo siguiente: *“Le informo que esta semana estamos con la contratación y todas las actividades relacionadas con la ejecución presupuestaria, con gusto en la semana del 16 al 20 le estaremos haciendo llegar la evaluación en versión final.”* Quedamos entonces a la espera de esa información y de la conclusión definitiva del curso.

**1.3.** En su calidad de coordinadora de la Subcomisión contra el hostigamiento sexual en el ámbito académico, doña Kattia informa que la actividad realizada el 9 de octubre denominada “Manejo de las situaciones de hostigamiento sexual en el contexto laboral: prohibición para convocar a las víctimas a procesos de negociación” resultó muy exitosa, se unieron casi 100 personas quienes se manifestaron muy satisfechas, el video está en proceso de edición para que quede disponible en el sitio de la Escuela.

Agrega que la Subcomisión a su cargo realizará la última actividad del año el 16 de diciembre en la mañana, está dirigida a estudiantes del FIAJ. Se proyectará nuevamente la película El Escándalo ya que estas personas no tuvieron posibilidad de participar en la actividad conmemorativa, se les dará una guía para su análisis, también se incluirá alguna de la información abordada en la charla del 9 de octubre en consideración del rol que asumirán en algún momento futuro como jefaturas de despacho.



1.4. Sobre la actividad de 6 de noviembre se informa que se realizó tal y como estaba previsto, participaron 63 personas: 25 mujeres y 38 hombres. La mayoría de quienes asistieron fueron estudiantes del curso de formación inicial de OIJ. Al respecto de la actividad, Mauricio señala que al ser su primera experiencia le pareció muy importante permite conocer más información sobre el tema, hubo muy buena participación al final. También se resalta la participación de las personas panelistas, María y Rodrigo cuya amplia experiencia y conocimiento permitieron compartir mensajes que se espera hayan calado en quienes allí se encontraban. Sobre la actividad se publicó una nota de prensa- la que se incluye en esta minuta- el mismo día.



nota de prensa.pdf





Kattia comenta sobre su preocupación con lo sucedido con el refrigerio, el que resultó insuficiente y la necesidad de siempre contratar mayor cantidad para evitar las congojas que pasamos ese día.

Xinia indica que tiene razón, es la primera vez que sucede algo así y en ocasiones anteriores más bien ha sobrado. Se toma nota para la próxima actividad evitar que suceda algo similar.



2. Sobre las charlas que se están realizando con personal de OIJ, Iliana informa que han ofrecido varias más, desde el último informe que compartieron con la Subcomisión, la última está prevista para el último día laboral, 20 de diciembre. Tuvieron la oportunidad de participar en la reunión nacional de jefaturas donde presentaron los datos que les facilitó Viviana Alvarado, encargada del área legal de la Secretaría donde pudieron mostrar la cantidad de causas donde el denunciado es un funcionario de OIJ. Resalta el gran apoyo que han recibido de la Dirección General desde inicio de año asignado a ella y Yorlenny la tarea de ofrecer estas charlas al personal de OIJ de todo el país y obligando a que sean presenciales. Señala que, en muchas de las charlas ofrecidas, al finalizar se les acercan compañeras narrando situaciones constitutivas de hostigamiento sexual y cómo se les apoya e insta a que interpongan la denuncia.

Menciona que sí tienen una preocupación con la Inspección Judicial, pues en varias ocasiones, después de todo el impulso y apoyo que se da a las mujeres para que denuncien, quien las atiende hacen comentarios que las hace sentir descalificadas y desmotivadas.

Xinia agradece a Yorlenny e Iliana todo el trabajo realizado, reconoce el apoyo expreso de don Randall, agrega que el hecho de que se reflejen más denuncias del OIJ también es una muestra de los procesos de información y capacitación que han desplegado. Respecto a las situaciones con la IJ, solicita que hagan un recuento de los casos en que esto ha sucedido para buscar una reunión con la presidenta del Tribunal y hacerle llegar las preocupaciones señaladas.



3. Kattia se refiere al caso de dos compañeras de la Escuela Judicial que fueron referidas al área legal de la Secretaría y que desistieron de denunciar según le dijeron a ella, luego de que se les explicó el detalle de los pasos del proceso. Considera que hacerlo de esa forma puede desestimular a las víctimas y quiere saber cuál es la estrategia o el enfoque cuando se aborda a una víctima por primera vez. Xinia solicita a Viviana Alvarado que se una a la reunión para que lo exponga. Viviana se integra a la reunión y explica ampliamente cómo es ese abordaje inicial y que efectivamente se les explica de forma detallada todas las etapas del proceso. Esta forma de hacerlo se instauró luego de queja de una usuaria que dijo no se le había explicado con detalle qué implicaba la interposición de una denuncia.

Se planteó también la importancia de que la Secretaría pudiera contar con una profesional en psicología o trabajo social que se dedicara a dar acompañamiento a las denunciantes de tal forma que el primer abordaje se hiciera de manera conjunta entre la abogada y esa profesional. También podría reforzar el acompañamiento que profesionales de psicología de SAPSO o servicio de salud dan.

Viviana señala que no se puede obligar a las víctimas a denunciar aún y cuando los hechos que estén revelando sean constitutivos de hostigamiento sexual, siempre su recomendación es que lo hagan, pero no siempre se logra.

**Acuerdo:** Se toma nota de las recomendaciones de Kattia para que Viviana considere en cada caso concreto, cuál es la forma más oportuna de realizar el primer abordaje de acuerdo a las características y necesidades de cada víctima.

4. Se comparten las fechas previstas para las reuniones del 2025 Informe de labores 2024



### Calendario reuniones 2025

Fecha	Hora
Miércoles 15 enero	8:00 a 9:30 am
Miércoles 9 abril	8:00 a 9:30 am
Miércoles 4 junio	8:00 a 9:30 am
Miércoles 6 agosto	8:00 a 9:30 am
Miércoles 1 octubre	8:00 a 9:30 am
Jueves 6 noviembre Día de No al hostigamiento sexual en el Poder Judicial	
Miércoles 3 diciembre	8:00 a 9:30 am

**Acuerdo:** se toma nota de las fechas propuestas la Secretaría remitirá los enlaces.

5. Xinia presenta el informe de trabajo 2024 de la Subcomisión el que fue enviado a la Presidencia de la Corte en el plazo establecido definido para el 30 de noviembre. Una vez se incluya esta última minuta se les hará llegar a las personas integrantes. Se cumplió con el 100% de las acciones establecidas en el PAO.